www.telegrafo.com.e

Guayaquil, viernes

2001

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

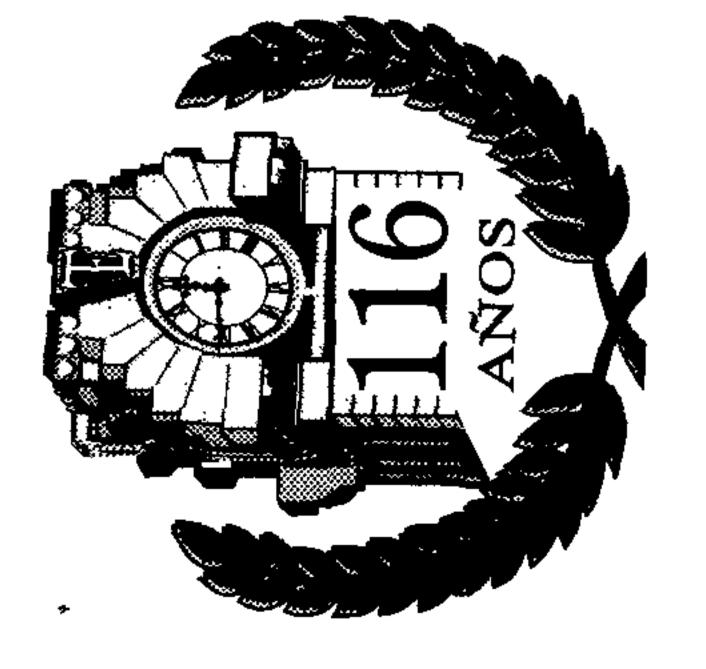
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CA-PITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COM-PAÑIA LAPISUL S.A.

Se comunica al público que la compañía LAPISUL S.A., aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 20 de noviembre del 2000; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No.00-G-IJ-0008388 el 26 de diciembre del 2000.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$ 1,600.00.

Guayaquil, 26 de diciembre del 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos Secretario General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil



305